

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 09:05 horas del 10 de diciembre de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 05 de noviembre de 2021. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Asuntos de maestros. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Presentación y en su caso aprobación del departamento de investigación sobre educación media superior (DIEMS); presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. **IX.** Presentación de la revista voces de la Escuela de Bachilleres; presenta el Mtro. José Antonio Hernández Valerio. **X.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XI.** Asuntos generales.

Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes, Consejera Universitaria Alumna; C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Universitaria Alumna; C. María Jessica Hernández Pérez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Rayas Ramírez., Consejera Académica Alumna; C. Lorena Ugalde Velázquez, Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que nos acompañan, hoy viernes 10 de diciembre del año en curso, damos inicio a la Sesión Ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Como primer punto, tenemos el pase de lista para la declaración del quórum de esta sesión, les pido a todos los Consejeros Académicos presentes activen su cámara y que al oír su nombre se manifiesten ¿Mtra. Viviana Briones Lara?”

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?”

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente”

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?”

Mtra. Karina Paola García Mejía: No responde.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: No responde.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por los consejeros alumnos. ¿C. María Jessica Hernández Pérez?”-----

C. María Jessica Hernández Pérez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Juan Esteban Moncada Merino?”-----

C. Juan Esteban Moncada Merino: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Rayas Ramírez?”-----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Lorena Ugalde Velázquez?”-----

C. Lorena Ugalde Velázquez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Paola Rivera Gutiérrez?”-----

C. Paola Rivera Gutiérrez. “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Hago una pausa para informarles que la alumna María Fernanda Ríos Matas Consejera Académica alumna, justifica su inasistencia el día de hoy, por problemas eléctricos en Concá. Por lo que le informó a este Consejo que tenemos cuatro consejeros académicos docentes y cinco consejeros académicos alumnos, por lo que se declara Quórum Legal para llevar a cabo este H. Consejo. También agradecemos la presencia de nuestras Consejeras Universitarias la Mtra. Lucia Valencia García y las alumnas Erika Jocelyn Rodríguez Cortes y Magaly Villeda Cabrera, Consejeras Universitarias Alumnas. Agradecemos también la presencia de los Coordinadores de Planteles y diferentes modalidades de nuestra Escuela de Bachilleres, le damos la cordial bienvenida también a nuestros Coordinadores de las diferentes áreas administrativas que nos acompañan para esta sesión de Consejo; saludamos también a nuestros compañeros docentes que nos acompañan para la presentación y en su caso aprobación del departamento de investigación, así como el informe de la revista voces de la Escuela de Bachilleres. Bienvenidos todos a este Consejo. Antes de continuar con nuestra sesión, solicito a los consejeros que, para las votaciones del mismo, como en casos anteriores, sigamos el mismo procedimiento; que se haga de forma económica, es decir si alguien tiene algo que objetar o quiere abstenerse de la votación se manifieste, en caso contrario se tiene como aprobada la petición ¿Consejeros están de acuerdo con esta petición?”-----

Consejeros Académicos: “Si, de acuerdo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces, queda asentado que así trabajaremos las votaciones de este consejo. Ya se encuentran con nosotros la maestra María de los Ángeles Patricia Bárcenas, Consejera Académica y la maestra Karina García, con lo que tenemos seis consejeros académicos maestros y cinco consejeros académicos alumnos”.-----

II. Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 05 de noviembre de 2021.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En nuestro siguiente punto del orden del día, tenemos lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 05 de noviembre de 2021, misma que les fue enviada a sus correos para su revisión. Les comento que, al momento de comenzar esta sesión de consejo, no teníamos ninguna sugerencia y corrección a la misma, sin embargo, si alguien quiere comentar algo les pido se manifiesten” -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Maestra”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Adelante maestro Marco”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “De todo lo que nos mandaron para revisión, si tengo una duda en la situación de la página 15, donde dice el comité del DIEMS- EB dice: Es el órgano encarga de los procesos académicos o es el órgano encargado de los procesos académicos es mi única corrección que yo le veo a todo esto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ok, sí eso no lo puede repetir maestro, perdón que le tome la palabra”. ---

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Página 15, donde dice comité DIEMS-EB dice: Es el órgano encarga de los procesos académicos, para mí debería decir: Es el órgano encargado de los procesos académicos en los artículos de la investigación, generados por los docentes adscritos a la Escuela de Bachilleres”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si maestro Marco, parece que el Dr. Alfredo tomó nota. En cuanto al Acta del Consejo Ordinario del 5 de noviembre, si no hay ninguna objeción o algo en contra. No, ninguno, entonces informó que esta acta se aprueba por unanimidad, gracias”.-----

III. Informe mensual del Director. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “A continuación tendremos el Informe Mensual del Director y Presidente de este Consejo Académico, por lo que les cedemos la palabra al maestro Jaime Nieves Medrano”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muchas gracias maestra Rita y muy buenos días a todos, han sido días muy ajetreados; el día 5 de noviembre se llevó a cabo una reunión con los líderes de asignaturas para trabajar en los materiales para el semestre 2022-1, además inició el curso de creación de antologías con la Dra. Karina Paola García Mejía. El día 9, se llevó a cabo la Primera Sesión Regional Centro Bajío Occidente, de CEPPEMS en este año 2021. El día 22 de noviembre, se lleva a cabo una Reunión de Investigación y Posgrado. El 23, tuvimos una reunión con el Licenciado Roberto Carlos Cabrera Valencia, Presidente Municipal de San Juan del Río. El día 25, tuvimos la participación del Congreso Internacional de Investigación para el Desarrollo Innovación en Educación Tecnológica y además se

llevó a cabo la premiación de Un Reto con Dexter. El día 26, se llevó a cabo la premiación de COEDEMS donde obtuvimos dos premios del Plantel Norte el primer lugar femenil de ajedrez y el tercer lugar varonil también de ajedrez. El día 27 de noviembre, se llevó a cabo en el bazar navideño de la sociedad de alumnos del Plantel Norte Valu y Phoenix. El día 30, se lleva a cabo una reunión con el Licenciado Enrique Vega Carriles, Presidente Municipal del Marqués. En el mes de diciembre, el día primero, llevamos a cabo una reunión con la Facultad de Química para sus procesos de admisión. El día 1 y el día 3 se llevaron a cabo unos partidos de fútbol entre la sociedad de alumnos del Plantel Norte y Sur e inició el día 1 en el Plantel Sur y el día 3, el día viernes en el Plantel Norte. Del 1 al 4 se llevó a cabo el Primer Festival Internacional de la Sierra Gorda, un festival excelente, muy buena participación y una calidad de todos los que se llegaron a presentar, además, todos los municipios serranos se vieron fuertemente beneficiados de este evento que organizó la Universidad Autónoma de Querétaro. El día 2 de diciembre, se llevó a cabo una reunión con docentes para investigación, en un momento más veremos el trabajo. El día 4, se llevó a cabo la Graduación del Bachillerato Semiescolarizado del Plantel Amealco. El 7, se realizó la entrega del Premio Internacional Hugo Gutiérrez Vega a las Artes y Humanidades y el Premio Nacional Eduardo Loarca Castillo al Arte y la Cultura. El día 8, tuvimos nuestro evento de fin de año de la Escuela de Bachilleres y ayer 9, se llevó a cabo dos Consejos Universitarios, iniciamos con un Consejo Universitario, el Ordinario y posteriormente se llevó a cabo el Extraordinario donde fue aprobado ya el reglamento para la Revista de Autonomía UAQ, muchísimas gracias ese sería el informe por el momento".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Gracias Director".-----

IV. Asuntos de maestros. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Nuestro siguiente punto en la orden del día es asuntos de maestros, también en el de asunto de alumnos y las revalidaciones en ninguno se presentan casos".-----

V. Asuntos de alumnos. No se presentan casos.-----

VI. Revalidaciones. No se presentan casos.-----

VII. Convalidaciones. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Para el punto número 7 de convalidaciones, tenemos una petición que llegó a esta secretaría; es del alumno Emilio Wingartz Espinosa, con número de expediente 285819. Él solicita hacer convalidación del Bachillerato Escolarizado PRE-19, al Bachillerato Mixto PRE-20. Esta secretaría, después de analizar su caso propone en la siguiente revalidación: Como los planes de estudio de la escolarizada y del mixto son muy muy parecidos, no hubo mucho trabajo que hacer, tenemos la tabla de las revalidaciones: Matemáticas I y II, por Matemáticas I en el mixto, Lectura y redacción I por Lectura y redacción, Lectura y Redacción II por Análisis Literario, Informática I por Informática I, Inglés I por Inglés, I inglés II por inglés II, Historia I por Historia I, Historia II por Historia II, Lógica II por Metodología de la Investigación, Lógica I y Filosofía I y se tomarán en cuenta la calificación de Lógica I por pensamiento Lógico Filosófico y así como la materia de vocacional orientación vocacional por Orientación Vocacional y Profesional, ahí tenemos un error que se va a corregir en unos momentos. El alumno se tendría que inscribir en el vector 22-1 y cursar las asignaturas nuevas que es Naturaleza y Medio Ambiente, Salud y Vida de primer cuatrimestre, así como del segundo cuatrimestre Matemáticas II y Biología con Laboratorio del segundo cuatrimestre, esa es la propuesta que hace esta secretaría, ¿No sé si algún consejero tenga algo que preguntar? Conforme el Artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido a nuestros consejeros académicos

que expresen su decisión para esta solicitud ¿Algún voto en contra?".-----

Consejeros Académicos: "Ninguno" -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Le informo al Consejo que dicha petición ha sido aprobada por unanimidad". -----

VIII. Presentación y en su caso aprobación del Departamento de Investigación sobre Educación Media Superior (DIEMS); presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** "Nuestro siguiente punto en el orden del día, es la presentación y en su caso aprobación del Departamento de Investigación sobre Educación Media Superior DIEMS-EB; presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. Dr. Alfredo, tiene usted la palabra" -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: "Muchas gracias maestra Rita, buenos días a todos, les voy a compartir la presentación en pantalla, nos dicen si la pueden visualizar. Entonces voy a presentar el departamento de investigación sobre educación media superior, por ahí ya tuvieron el tiempo para revisar este documento, pero voy a hacer la presentación para que haya más claridad sobre este departamento. Como bien ustedes conocen, la investigación en la educación media superior, es uno de los procesos un poquito más lastimosos en cuanto a la educación media superior, ya que para empezar no es un proceso que se lleve a cabo dentro de la misma, y cuando se llega a llevar a cabo existen muchas problemáticas, una de las problemáticas es que no existe un organismo como tal en esta parte administrativa y de gestión para todos los procesos de investigación que se puedan llevar a cabo en este nivel educativo. A nivel nacional, de acuerdo al RIEMS en su acuerdo 447 ya nos describe cuáles son los atributos de los profesores en cuanto a la investigación, nos habla sobre reflexionar e investigar sobre la enseñanza para poder construir el conocimiento y si bien este acuerdo es muy importante, sin embargo, la infraestructura actual a nivel nacional no nos ha dado este espacio para poder instaurar totalmente este acuerdo, ni siquiera a ningún nivel de este subsistema, entonces ¿qué ocurre con la investigación?. A nivel nacional se han hecho esfuerzos para poder contar la investigación, algunos casos es el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Nuevo León y la UNAM, sin embargo, estos son solamente convocatorias en las cuales se les brinda un apoyo para estos trabajos a nivel medio-superior, sin embargo, no existe un organismo como tal para poder gestionar y administrar estos procesos. ¿Qué ocurre con nuestra situación? actualmente se tienen cinco proyectos registrados de docentes adscritos a la Escuela de Bachilleres, los cuales presentamos en pantalla, son proyectos vigentes, sin embargo, ahí ocurre digamos una laguna hasta cierto punto administrativa, porque estos profesores no tienen un departamento o un organismo como tal por el cual guiar sus procesos tanto de gestión, de prórrogas, de términos y demás procesos que se deben de llevar a cabo para sus proyectos de investigación. Además debemos mencionar que, en el caso del sistema nacional de investigación, tenemos tres candidatos dentro de nuestros docentes adscritos a Bachilleres, los cuales están en pantalla, entonces todo esto en realidad nos lleva a replantearnos qué es lo que necesitamos como Escuela de Bachilleres para poder llevar a cabo toda esta gestión y administración de proyectos, tanto internos como proyectos que puedan venir de fuera y que se necesiten pues aprobar si realmente se puedan llevar a cabo dentro de nuestra propia institución. Además de ello, pues esto nos da un sentido de pertenencia y de identidad en la parte de investigación, en cuanto a la Universidad Autónoma de Querétaro. Entonces ¿Cuál es el objetivo de este departamento? sería dar soporte académico y administrativo para la generación de proyectos de investigación, dentro de nuestra institución que la Escuela de Bachilleres, para que mejore cada uno de los procesos académicos y

además lograr el compromiso social para la formación integral de nuestros estudiantes. Como objetivos específicos, sería generar las condiciones administrativas académicas, para los registros de proyectos de investigación, definir cuáles son nuestras líneas de generación y aplicación del conocimiento, que lleven a nuestros proyectos interdisciplinarios para atender cada uno de los problemas educativos que se tienen a nivel media superior. Los cuales como ya conocemos tienen que ver con la deserción escolar, con los índices de reprobación, así como la capacitación continua de nuestros docentes. Y, por último, estimular el trabajo colaborativo a través de cursos o actividades académicas que impliquen la vinculación al interior de nuestra misma Escuela de Bachilleres, así como de otras facultades y otros más de la misma media superior. Como visión de nuestro departamento es: Que el departamento de investigación sobre educación media-superior mediante la coordinación de administración de estas acciones de investigación, contribuye a la formación integral de estudiantes de la Escuela de Bachilleres, aportando logros de la misión de la Universidad Autónoma de Querétaro de mejorar la calidad y excelencia de sus procesos de investigación. En cuanto a la visión el departamento de investigación sobre educación media superior, es considerado un organismo de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, capaz de realizar procedimientos de investigación de calidad a nivel medio-superior, que provea a la comunidad investigaciones de alto reconocimiento. ¿Cómo sería el organigrama del departamento? está el Director de la Escuelas de Bachilleres, posteriormente el secretario o secretaria académico de la Escuela de Bachilleres y en este caso la coordinación o la administración de ese departamento es a través de un jefe o una jefa del mismo departamento, teniendo su comité del mismo departamento para la revisión y gestión de los proyectos, y un comité de ética que también es importante para para todo. Y a partir de ello se tienen tres líneas de generación y aplicación del conocimiento que a continuación les explicaré más a detalle. El comité es el órgano que entonces se va a encargar de todos los procesos administrativos y académicos de cada una de las investigaciones que sean generadas tanto en la Escuela de Bachilleres como investigaciones que sean externas a la Escuela de Bachilleres y que necesiten una aprobación, ya que pueden ser este utilizados algún recurso físico o algún recurso humano, entonces es importante que también se revise alguna investigación que venga de fuera. ¿Cuáles son las facultades y obligaciones de este comité? sería coordinar el registro, seguimiento, conclusión y prórroga así como la baja de los proyectos de investigación, emitir la opinión al consejo de investigación y posgrado sobre los proyectos de investigación, en este caso de la Escuela de Bachilleres y revisar cómo les comentaba aquellos proyectos de investigación externos a la institución y sería sesionar cada mes este consejo, este comité perdón, antes de cada Consejo Académico para poder llevar a cabo la entrega de las resoluciones del mismo comité, con previa digamos autorización a este comité digo a este Consejo Académico perdón, ¿Cómo se integrará este comité? será integrado por el Director de la Escuela de Bachilleres, el secretario o secretaria académico, el coordinador perdón aquí es jefe del DIEMS-EB y los responsables de las diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento, que son tres líneas. En cuanto al jefe del DIEMS-EB, será el encargado de coordinar los procesos académicos y administrativos de las investigaciones generadas por nuestros docentes adscritos a la Escuela de Bachilleres y dentro de sus facultades son: planear, coordinar, concurrir diariamente inclusive a las oficinas administrativas, concurrir a sesiones tanto de investigación y posgrado con voz y voto y concurrir a las sesiones de consejo técnico de área, así como informar a este consejo que guarda en nuestro departamento de investigación y concurrir también al comité del DIEMS-EB, coordinar el registro seguimiento, conclusión y prórroga de cada uno de los proyectos, recibir y presentar al comité los proyectos externos y presentar un plan anual de acciones del DIEMS-EB para que éste también sea esté revisado y darle seguimiento. Los responsables de cada una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, serán encargados de coordinar cada uno de los procesos académicos y administrativos de las investigaciones generadas de cada una de sus líneas, dentro de sus facultades entonces serán planear y

coordinar cada una de esas actividades específicamente de las que son responsables, convocar a esas reuniones de trabajo donde se expongan y analicen las propuestas, para entregar un avance y un informe técnico sobre cada uno de esos proyectos de investigación, así como concurrir a las sesiones del comité del DIEMS con voz y voto y presentar también un plan anual de cada una de sus acciones por cada una de sus líneas de generación de aplicación de conocimiento. ¿Cuáles son estas líneas de generación de aplicación del conocimiento que tanto les he mencionado? la primera es el estudio de las estrategias de enseñanza de la educación media-superior, esta línea perdón tiene como objetivo estudiar cada una de las estrategias que tenemos en la enseñanza en nuestra Escuela de Bachilleres y así de esta forma generar cada una de las acciones pertinentes para poder consolidar los sistemas de enseñanza, dentro de la Escuela de Bachilleres. ¿Cuáles son las temáticas que se pueden abordar dentro de esta línea? son el rendimiento escolar y las estrategias de enseñanza en la educación media-superior, enseñanza en diversas disciplinas y generación e innovación de estrategias de enseñanza en la educación media superior. Esta línea estaría a cargo como responsable el Dr. Jesús Alberto Basurto Hurtado y todos estos académicos serían los integrantes de esta línea. La siguiente línea es el análisis y compresión de la formación y profesionalización de docentes en educación media superior, la cual tiene como objetivo: identificar cada uno de los factores que tienen injerencia en los quehaceres de cada uno de nuestros docentes, para que a partir de ellos se puedan llevar a cabo las capacitaciones más idóneas para para nuestro cuerpo docente. ¿Cuáles son las temáticas? son teorías y conceptualización en la formación de docentes en educación media-superior, la construcción de la identidad del profesor y la profesionalización del docente, esta línea estaría como responsable la maestra Rosa María Barajas Villa y estos serían los académicos integrantes de esta línea de generación y aplicación de conocimiento. La tercera línea es la de procesos socio efectivos en la adolescencia ligados al aprendizaje, en la educación media-superior. Esta línea en particular tiene como un objeto de estudio las relaciones socio afectivas del estudiante, así como cuáles son sus acciones y actitudes, así como sus emociones que se puedan estudiar para poder posteriormente mejorar el aprendizaje del estudiante. ¿Cuáles son las temáticas? es el impacto de los procesos socio afectivos en el desempeño de los estudiantes de educación media superior, el estudio de la relación entre el estudiante y el maestro y del estudiante con sus pares y la tutoría y orientación en el desarrollo académico, estaría como responsable a cargo la maestra Brenda Trejo Juárez y estos académicos serían sus integrantes de esta línea de generación aplicación del conocimiento. ¿No sé si hubiese alguna duda?"-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Muchas gracias Dr. Alfredo, ¿Algún miembro de este consejo tiene algo que preguntar sobre el tema, algo que agregar? quisiera yo agregar que si ustedes recuerdan le hemos estado informando de manera informal, que hemos empezado a trabajar sobre la formalidad de este departamento desde un poco antes de abril de este año. Los nombres que ustedes ahí ven, son nombres que aparecen dado el trabajo que se ha hecho desde el mes de abril, un poquito antes del mes de abril y si alguien más está interesado de los docentes, las puertas están abiertas ¿No sé si algún consejero o alguien quiere agregar algo sobre esto o preguntar algo sobre este tema?"-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: "Yo tengo una pregunta" -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Adelante maestra" -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: "Es nada más este si se ha pensado a futuro, no inmediato pero sí lo han proyectado de alguna forma, la posibilidad porque bueno aquí se habla acerca de que existen candidatos a SNI dentro de la prepa lo cual es súper valioso pero evidentemente no es por su adscripción

a la prepa, porque para ser candidato SNI necesitas estar dando clase en facultad, entonces bueno eso es un tema no, y lo mismo para el PRODEP, uno no puede ser el perfil PRODEP estando escrito en la prepa, entonces eso muchas veces también puede provocar que los maestros, además de que no exista el departamento de investigación en la prepa, decidan hacer sus investigaciones o decidan de alguna forma acercarse a las facultades para trabajar en esto, si realmente se desea desarrollar un perfil de investigador, porque para ser parte del SNI necesitas como les digo estar en facultad. Entonces mi pregunta es: ¿Si han pensado a futuro acercarse a platicar con el CONACYT está muy difícil, porque el CONACYT de por si es un relajo, pero a lo mejor si con la SEP que son los encargados del PRODEP, para ver la posibilidad y también para acceder a los niveles más altos de estímulos, igual piden requisitos cuerpos colegiados, este igual pertenecerá pues básicamente facultad no, entonces si han pensado en acercarse a estas instituciones a futuro para encontrar la manera de mediar o de lograr la integración de los profesores una vez teniendo este departamento y una vez teniendo la posibilidad real de realizar investigación sería dentro de la escuela bachilleres, para acercar a los maestros a estos niveles que también requiere una formación en investigación y un perfil de investigador y que dan recursos aparte obviamente y también recursos para los maestros, porque también otra cosa es para realizar investigación no es nada más que esté el departamento, sino, también dar las facilidades de descargar académica, de recursos económicos, de otras cosas no, supongo que todo eso lo pensaron pero bueno quisiera escuchar un poco más acerca de esto que estoy planteando, gracias” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Quiere contestar Dr. Alfredo?” -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Si maestra, bueno voy por partes, en el caso del Sistema Nacional de Investigadores, las convocatorias del CONACYT son cambiantes año con año, afortunadamente creo que en las últimas convocatorias se han abierto un poco más el espacio para que no tengamos que depender en este sentido, de estar adscritos a una facultad, por ahí el Dr. Jesús Carlos Mendiola Precoma y el Dr. Octavio Roldan Padrón, obtuvieron esta candidatura y no siendo adscritos a la facultad, entonces por ahí si hay posibilidad de trabajar esa parte de SNI” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Pero daban clases en facultad seguramente, no adscritos, pero sí dando clases no” -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “No, no dan clase maestra, están totalmente a Bachilleres” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Precoma está solo en Bachilleres maestra Karina?” -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: “Esta última convocatoria que ha sacado CONACYT, han sido un poquito más flexibles en ese sentido, ya no piden esa parte, lo que sí, cerraron por otro sentido la parte de instituciones privadas no, entonces como que quitan por un lado y abren un poquito el panorama por otro no, entonces sí hay que estar muy a tambor batiente para poder estar al pendiente de que no vayan a cambiar este tipo de convocatorias no, y eso sí, trabajar cada uno de estos procesos porque lo que más queremos es que el perfil de nuestros docentes sea el mejor no, no dejarlo como un perfil bajo. En el caso de los recursos, se van a trabajar por ahora con la convocatoria del FONDEC, pues es la intención gestionar y capacitar a nuestros docentes para que lo mejor posible estas convocatorias siempre participemos y que no sean objeto de rechazo cada uno de los proyectos de investigación, porque muchas veces son cuestiones más administrativas los rechazos de los proyectos, que les falta una coma que digo estoy hablando muy superficial no, pero hay luego mucho problema con la parte

administrativa, que es donde ocurre luego el proceso e inclusive buscar otro tipo de convocatorias obviamente el departamento se encargará de buscar esas convocatorias, para la gestión de recursos de cada uno de los proyectos, no limitarnos a las convocatorias internas. Bueno parte del plan anual que se gestionaría, el departamento si es que es aprobado este departamento, está, por ejemplo, el gestionar posteriormente digamos a corto mediano plazo una convocatoria inclusive interna de la Escuela de Bachilleres” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Dr. Alfredo, maestro Jaime ¿Quieres comentar algo en cuanto a los recursos?”-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias y respecto a los recursos también por parte de la Escuela de Bachilleres, se va a contar con bolsa para poder asignar recursos a ellos, entonces, desde que inició estos proyectos a principio de año, fue uno de los temas que llegamos a tocar, porque de ahí arrancó la primera situación fue precisamente, que íbamos a contar, la Escuela de Bachilleres iba a participar y desde luego que la participación bueno la respuesta de esta afirmativa, si lo vamos a impulsar seriamente. Quería hacer posteriormente una serie de comentarios después de la votación” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, si puedes. Erika Rodríguez tienes la mano levantada”-----

C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes: “Hola buenos días, tengo una duda al respecto en cuestión de que bueno, no tengo conocimiento propio de que criterios como tal se toman en cuenta para los puestos como tal de lo que es dicho departamento, entonces, no sé si me podrían como tal, dar un resumen o aclarar ese punto por favor” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Puedes volver a repetir la pregunta duda?”-----

M. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes: “Si, Como tal, ¿Cuáles son los criterios que se toman, para como tal, tomar en cuenta para los puestos de dicho departamento?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mira, si me permites maestro Alfredo. La invitación en un primer momento se les hizo principalmente a las personas que ya tienen sus investigaciones, sus proyectos registrados. Se les hizo invitación de forma pues no obligatoria, pero sí de forma personal a ellos en un primer momento. Los 4-5 proyectos que se tienen que estar registrados, que están registrados ante investigación y posgrado, les hicimos la invitación que nos hizo llegar antes el departamento de investigación y posgrado, y de ahí se abrió en general, para quienes quisieran participar en ésta primera intención de formalizarlo. En el mes de abril fue cuando tuvimos las primeras reuniones, hubo muchísimos maestros reunidos en sesión con investigación y posgrado, el maestro Jaime, la Dra. Conchita por aquí estarán, que incluso se sorprendieron muchísimo las personas de investigación y posgrado porque esperaban a cuatro personas, los candidatos es ni, el maestro Jaime y una servidora, y llegamos entre 12 y 15. Éramos más interesados, que los de la otra facultad que estaba invitada esta ronda, o sea se sorprendieron de cuánta gente de bachilleres quiere participar en investigación. De ahí, empezamos a armar líneas de conocimiento, empezamos a tratar temas, a buscar a donde podríamos hacerlas a donde podrían ir estas líneas de conocimiento enfocadas a que, y cada docente de los que habían empezó a participar y que se empezaron a sumar más, decidieron qué línea de conocimiento querían seguir, todavía el día lunes estábamos en algunos docentes, pensando que línea de conocimiento sigue. Como dije hace un momento, las personas que están interesadas en pertenecer a este

departamento, lo pueden hacer, acercarse, conocer las líneas de investigación e identificar qué línea pueden trabajar. ¿Cómo se seleccionaron los responsables? pues más bien, entre los que hicieron los equipos de trabajo, ellos designaron, ellos votaron por un responsable y al momento, el jefe de investigación del departamento de investigación tiene la facultad para decidir quiénes tiene que cumplir ciertos requisitos como lo viste en la presentación, la facultad de designarlo es del Director, siempre y cuando cumpla los requisitos que están establecidos en este departamento. ¿No sé si respondí a tu pregunta?"-----

C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes: "Si, gracias".-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: "E incluso, el único cargo administrativo que existe, es este en este caso es el jefe de departamento, todos los demás son investigadores, son colaboradores, que se van integrando y se pueden estar integrando a lo largo del tiempo. Todos los que llegan a tener algún proyecto de investigación basta con que lo sometan al propio comité, y a partir de ahí, estarían integrados. Posiblemente, también era por ese lado la pregunta no sé".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Si, a lo mejor me fui yo por otro lado".-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: "Tal vez".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "¿Algún otro consejero tienen alguna duda?".-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: "Maestra".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Si, adelante maestro".-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: "Escuchando después de todo lo que han comentado los compañeros, de acuerdo al comité que se están realizando, pues yo considero que tal vez, ahora, a futuro o no a un futuro, sino, un futuro mediato o inmediato. Se pueda realizar algún tipo de reglamento para poder establecer con seguridad a los integrantes, como las formas de cómo trabajar también de parte de estos comités, si, sería formidable para evitar lagunas en la situación de cómo comportarse estos comités o cómo actuar, es una mera sugerencia nada más".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Gracias maestro Marco, maestra María de los Ángeles".-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: "Buenos días, bueno creo que también nuestra joven preguntaba algo así como el perfil del jefe del DIEMS, de la Escuela de Bachilleres y también viene en la página 15- 16, donde nos dice: Poseer el grado académico, preferentemente el Dr. reconocido por el sistema educativo nacional y son 5 puntos, donde se va a pedir el perfil para ocupar esta jefatura, era en ese aspecto mí aportación, gracias".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Gracias maestra, ¿Algún otro consejero tiene alguna pregunta o algo que comentar? -----

Consejeros Académicos: "No"-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Pues desahogado el tema, Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido a nuestros consejeros académicos, expresen su decisión para la solicitud de aprobación para la creación del Departamento de Investigación, sobre Educación Media Superior. ¿Algún voto en contra o alguna abstención?”.-----

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo al Consejo que dicha solicitud de creación ha sido aprobada, felicidades a la Escuela de Bachilleres. Le cedo la palabra a nuestro Director y Presidente de nuestro Consejo Académico, maestro Jaime por favor”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muchísimas gracias, antes que nada, bueno realmente agradezco el voto por parte de todos nuestros Consejeros, la comprensión y realmente es un momento significativo para la Escuela de Bachilleres, es una situación mucho muy importante, tal vez, algunos no lo alcanzamos a visualizar. Por aquí tenemos una pionera en la investigación de la Escuela de Bachilleres, que es la Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz, a la cual agradezco infinitamente, ella pues desde inicios también de ciclo y desde antes, ella ha estado trabajando en la investigación, pero siempre con departamentos externos a la Escuela de Bachilleres, ya que, en la propia Escuela de Bachilleres estaban completamente imposibilitado de llevarse a cargo, en su momento existió hace muchísimos años, existieron los departamentos de investigación pero entre una y otra entre todos los cambios legislativos que llegan a surgir, desaparecieron los centros de investigación en la Escuela de Bachilleres, entonces la Dra. María de la Concepción ha estado pugnando constantemente por trabajar en un departamento de investigación en Escuela de Bachilleres y entonces pues ella es de las pioneras que llegamos a reconocer. Dra. María de la Concepción, muchísimas gracias y este logro, mucho de este logro realmente ha sido por usted, el trabajo que ha estado llevando a cabo para conseguir este fin, es muy muy importante e insisto han sido décadas de trabajo por parte de la Dra. María de la Concepción en la Escuela de Bachilleres, buscando esta investigación y efectivamente ahorita en la maestra Rita, mencionaba de que los trabajos recientes, se remontan a las invitaciones que llegaban y que hemos recibido desde años anteriores, para participar en los coloquios de investigación, entonces, pues poco a poco nos fueron invitando a algunos coloquios de investigación por parte de la universidad, pues se aprovechó la puerta que se abrió e inmediatamente se llegó a generar un equipo de trabajo que fue el que en el mes de abril, ya pudo concretar reuniones con el Departamento de Investigación y Posgrado de la Universidad, esas reuniones ahorita ya también, comentado por la maestra Rita, si fueron de sorpresa para ellos, porque en ese momento nos reunimos dos facultades y de esas facultades la Escuela de Bachilleres arrasamos. De tal forma que, pues las invitaciones continuaron de hecho, ya nuestra asistencia, nuestra permanencia en el Consejo de Investigación, ya se retomó porque también la Escuela de Bachilleres no tenía presencia en el Consejo de Investigación, pero a partir de este año la tenemos esa presencia, por lo tanto, si hemos recibido mucho apoyo por parte de la propia universidad para que nuestro Departamento llegue a buen fin. Entonces uno de los pasos que necesitamos llevar a cabo, era la presentación ante el Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, el cual nuevamente les agradezco infinitamente la aprobación. El voto a favor, recalco, esto es un momento mucho muy importante con esto llevamos ya varios programas aprobados para la propia Escuela de Bachilleres y que agradecemos infinitamente a todos y cada uno de los Consejos Académicos, porque la Escuela Bachilleres sigue superándose constantemente en el aspecto académico. Entonces, Dra. María de la Concepción nuevamente mi reconocimiento, Dr. Alfredo y todo el equipo que ha estado trabajando, la maestra Rita, coordinando en sesiones, en reuniones arduas, prácticamente noctámbulas por ahí que así

las últimas fechas se han estado quedando hasta las 12:00- 01:00 de la mañana trabajando, no ha sido una situación improvisada, ha sido una investigación mucho muy a fondo y Dra. Karina y todos estén seguros de que por parte de la Escuela de Bachilleres, vamos a estar impulsando fuertemente en la investigación, vamos a estar aportando los recursos y desde luego vamos a estarlos buscando, porque si queremos que crezca este departamento. Pues ya posterior a esta aprobación por parte del H. Consejo Académico, vamos a continuar también, con una facultad que como Director tengo, es el nombrar el que sería el Jefe del Departamento de Investigación sobre Educación Media Superior de la Escuela de Bachilleres y les notifico a este Honorable Consejo Académico, que esta responsabilidad recae sobre el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz, el cual ha estado trabajando desde el inicio de este proyecto, ha estado al frente de todos los trabajos que se han llevado a cabo, junto con el equipo de investigadores. Ahorita entre los mensajes por aquí en el chat, nos dice el maestro Hugo, que también quiere participar, todos son bienvenidos. Así de que sigue abierta esto va a ser algo permanente, es un departamento de investigación, bienvenidos todos. Y Dr. Alfredo entonces, en este momento, lo invitamos a integrarse al trabajo ya de forma oficial, como Jefe del Departamento de Investigación sobre educación Media Superior de la Escuela de Bachilleres gracias". -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Muchas gracias Maestro Jaime, a continuación, el Jefe del Departamento de Investigación, el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz, presentará el plan de trabajo anual de dicho departamento. Cabe mencionar que a partir de este consejo el Dr. Alfredo tendrá una participación dentro del mismo, para darle informe mensual de este nuevo departamento, adelante Dr. Alfredo". -----

Dr. Alfredo Rodríguez Cruz: "Gracias, espero no se escuche mucho ruido de fondo, bien les comarto pantalla, ¿Ya se ve verdad? Les voy a presentar lo que sería el plan anual de acciones, en este caso del próximo año que sería 2022. Este plan anual, se va a presentar año con año y bueno les explico cómo es las acciones y el seguimiento del mismo plan. Entonces, dentro de las acciones que tenemos para el año que viene son 6. La primera, es el seguimiento de proyectos en curso, es importante que los proyectos que ya estaban en curso que mencioné anteriormente que eran cinco, se les dé seguimiento en cuanto a la gestión, revisión y posteriormente en su debido caso, con el acompañamiento a los investigadores en su proyecto. El segundo, es la creación del Comité de Bioética, por parte del DIEMS y este comité bueno se va a gestionar, hay que hacer una serie primeramente de capacitaciones para nuestro cuerpo docente en cuestión de temas de ética, y posteriormente integrar el comité, el cual debe tener un presidente, un secretario y cuatro profesores del mismo DIEMS, para poder evaluar los mismos proyectos tanto internos como externos que puedan suscitarse. El tercer punto es la formación en habilidades investigativas, ética y de gestión de proyectos, entonces, necesitamos gestionar y ofertar al menos un curso al inicio del año próximo, en cuanto al área tanto académica como administrativa o de gestión de cada uno de los proyectos, esto para que nuestros profesores estén capacitados en cuanto a cómo se debe de gestionar los proyectos y sobre todo cómo llevar a buen término cada una de las convocatorias que se presenten, además se va a gestionar y ofertar al menos un curso en el DIEMS, bueno por parte del DIEMS en cuanto a ética e impulsaremos a los profesores para que también lleven a cabo su capacitación de ética en investigaciones, ética social en la Facultad de Filosofía, ya que esta facultad es la que oferta dentro de nuestra institución, cada uno de estos cursos de ética, bioética y de ética social. El cuarto compromiso es realizar proyectos de investigación por parte de las líneas de generación de aplicación. Someteremos al menos una propuesta de investigación por cada una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, obviamente ya estuvimos trabajando por ahí con algunos de las líneas y hay más de un proyecto obviamente, pero el compromiso es al menos uno, de verdad hay más de tres en cada línea, entonces, habrá que revisarlos, habrá que irles haciendo ciertas

adecuaciones para que estén lo mejor estructuradamente posibles, en cuanto a que tengan una buena estructura y los primeros este convocatorias que hay que revisar son las convocatorias del FONDEC, que es de las primeras que se emiten en cuanto a nuestra universidad y obviamente la convocatoria de carga horaria. El 5 es gestionar la creación de un fondo para la emisión de una convocatoria para el apoyo de financiamiento interno. Es lo que les comentaba anteriormente, entonces gestionar la creación de este fondo económico para que coadyuve el financiamiento de los proyectos, si bien, en los proyectos puedan tener su financiamiento interno o externo de la universidad, también que este fondo pueda ayudar o aportar a ese proyecto, hay proyectos que, por ejemplo, muchas veces se necesitan lograr algunos entregables, que sea una publicación del artículo o una ponencia en un congreso etc. Esos fondos pueden ayudar a ese tipo de cuestiones. Número 6, es gestionar reuniones, conservatorios, seminarios, talleres, entre otro tipo de situaciones; tanto con profesores, investigadores, alumnos de nuestra Escuela de Bachilleres, así como otro tipo de facultades y de otros subsistemas, ¿Esto para qué? para podernos ayudar al crecimiento en cuanto a la formación de la investigación, tanto de nuestros profesores, como de nuestros alumnos y bien, esos son los puntos de este plan anual y ¿Cuál va a ser la evaluación y seguimiento?, la evaluación se va a llevar a cabo de manera semestral es decir una evaluación a mitad de año próximo y una al final del año, esto para poder revisar cómo vamos en cuanto a estas acciones y si hay algo que corregir sobre la marcha corregirlo y posteriormente estos dos evaluaciones se entregan mediante un informe técnico a este Consejo Académico, y el Consejo Académico determinará cómo le da esta evaluación o este seguimiento, eso sería todo, ¿No sé si tengan alguna pregunta?". -----

IX. Presentación de la Revista Voces de la Escuela de Bachilleres; presenta el Mtro. José Antonio Hernández Valerio M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ninguna. Bueno vamos a continuar con nuestra orden del día nuestro siguiente punto será el informe de avance sobre la Revista Voces de la Escuela de Bachilleres a cargo del maestro José Antonio Hernández Valerio adelante maestro”. -----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Gracias, me da el permiso para compartir, por favor”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La Dra. Bárcenas está pidiendo en la palabra maestro Antonio si nos permite un momento”. -----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Si, claro”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Buenos días otra vez, yo sólo quería comentar esto que para mí, me dio mucho gusto ir leyendo este documento que nos mandaron y pues sí dije es yo creo que somos parte y testigos de esto que se ha logrado, pues este nuevo departamento, va a formalizar y acompañar y planear y coordinar a todos los maestros que les gusta la investigación, y que ya estaba un poquito pues desairado no. Y me gustaría también decirles que además de formalizar va a fomentar también con el maestro, en el docente y en los alumnos también ya que ellos nos dan una vasta experiencia o material para en un momento dado trabajar con estas investigaciones, entonces yo más que mi participación, es que me da mucho gusto y este pues felicitar a todo el equipo y exactamente como veíamos también en el documento, una pionera pues en la Dra. María de la Concepción , entonces pues la verdad yo me siento muy agradecida de que me haya tocado en este momento estar compartiendo este nuevo departamento y felicidades, gracias. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestra María de los Ángeles, gracias. La verdad es que sí ha sido muy arduo el trabajo, sobre todo para la Dra. María de la Concepción y el Dr. Alfredo, en general para todo el equipo, en general para todo el equipo. Se sintió mucho en este periodo la necesidad de formalizar el departamento, porque, ya hay compañeros como vieron ustedes, que están que están registrando sus proyectos en la Dirección de Investigación y Posgrado, pero que no pertenecían a ninguna facultad, entonces, de esta manera todo aquel que quiera participar en este tipo de proyectos en carga horaria, siempre y cuando sea nivel medio superior el departamento tiene las puertas abiertas. Ahora sí vamos a continuar, ¿Hay alguien más que quiera?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Que entren en las líneas de generación y aplicación de conocimiento”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Claro, si no hay nadie más, maestro Antonio una disculpa, puede presentar”. -----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Gracias maestra Rita, permítame un segundo, listo. Bueno, la Revista Voces de la Escuela de Bachilleres UAQ, recordarán que, pues tuvimos ahí unos pequeños inconvenientes con respecto al nombre de la revista, afortunadamente gracias a la gestión del Director se han solucionado estos pequeños inconvenientes, y bueno el nombre de la revista sería Voces de la Escuela de Bachilleres de UAQ. Bien, los antecedentes, la revista Voces de la Escuela de Bachilleres inició a mediados de la década de 1970, y era una propuesta que hizo el maestro Godofredo Alderete Velasco, de hecho, el maestro Godofredo, nos va a prestar todos los números que tiene de voces y los vamos a digitalizar para tener un escritorio del tipo digital. Y bien, pues al principio la Revista Voces era un fanzine, es decir, una hoja de oficio impresa por ambos lados, donde escribían docentes, estudiantes, personal administrativo y cualquier persona que quisiera escribir. Escribían poemas, opiniones, artículos, eran cuestiones sumamente breves, pero era un espacio muy bonito, para la expresión de la comunidad de la Escuela de Bachilleres. Y bien, pues al paso de los años el fanzine se convirtió en revista, apareció y desapareció en innumerables ocasiones y pues gracias al esfuerzo que está haciendo el maestro Jaime, pues estamos rescatando la Revista Voces, pero ahora con una mayor formalidad. Bien, la justificación, la Escuela de Bachilleres pues cuenta con una gran cantidad de docentes, que están haciendo investigación nosotros lo acabamos de ver en la presentación que nos hizo el Dr. Alfredo Rodríguez y es importante brindarles un espacio para que puedan publicar sus trabajos, estos trabajos académicos, de estudios de postgrado, de maestría y de doctorado, tenemos que brindarles ese espacio y ese sería la justificación para que nosotros hagamos la revista. Por otra parte, también, los perfiles docentes que nosotros tenemos es muy amplio, nosotros tenemos biólogos, químicos, administradores, contadores, abogados, comunicólogos y todos hacen investigación y como somos un bachillerato propedéutico, pues tenemos una gran cama para hacer investigación, en cuanto a educación media superior se refiere. El objetivo general de la revista pues es divulgar artículos académicos de investigación y revisión que muestra el quehacer docente en la educación media superior, la revista como les había comentado, se está planteando de tipo mixto por eso es investigación y revisión. Hay una serie de parámetros, que nosotros pues más adelante vamos a definir en lo que va a ser la convocatoria y este sería el objetivo general. En la temática hay que recalcarla este es en educación media superior, esa es la temática de la revista y en la convocatoria es el punto no, la temática es todo lo que tenga que ver con educación media superior. Los objetivos específicos; pues ofrecer a los docentes de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, el espacio para que puedan socializar las actividades académicas de investigación que realizan, y también entregar en la Escuela de Bachilleres un

espacio para la reflexión de la educación media superior, eso es lo que nosotros pues estamos buscando con la Revista Voces. La descripción de la revista; pues va a ser multidisciplinaria, ligará a las áreas académicas de eje establecidas en el PRE19, la temática insistimos nuevamente, es relacionada con la educación media superior. Si llega una persona quiere publicar una investigación acerca de este, no sé, del medio ambiente en otro lugar, no se puede, tiene que ser forzosamente para la educación media superior. El formato es digital y se va a ser la publicación en OJS, afortunadamente la Universidad Autónoma de Querétaro, tiene ya contratado lo que es el OJS, que nosotros pues lo único que vamos a hacer es tomar el espacio que nos corresponde y donde vamos a poder hacer la publicación, la publicación se está proponiendo que sea de tipo semestral, la cuestión de la periodicidad porque, es complicado hacer una revista de tipo trimestral, cuatrimestral pero semestral, consideramos que es lo más viable, sacar un número cada semestre tomando en cuenta que es de investigación y revisión. Los ejes, la revista tendrán como líneas editoriales las áreas académicas del eje del PRE19 que es Matemáticas y de Razonamiento, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales Experimentales y Formación Personal. La idea, es que publiquemos al principio un artículo de cada uno de nuestros ejes, es decir, una investigación que es publicada de temáticas; de Lenguaje, de Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales y de Formación Personal, tenemos que socializar nuestro quehacer. Bueno, la periodicidad como ya se los había comentado, está de tipo semestral, para darle oportunidad a los docentes de poder concluir o actualizar sus investigaciones y artículos académicos, porque tenemos muchos maestros que han hecho investigaciones, pero hay que actualizarlos. Esto nos daría ese tiempo, hacerla la revista de tipo semestral. Bien, la convocatoria, vamos a definir bien la convocatoria y esperamos hacer la publicación el día 30 de enero del 2022, ya para sacar nuestro primer número. Bien, el comité editorial, el editor de jefe está su servidor el maestro José Antonio Hernández Valerio. Hemos estado buscando personas que quieran participar con nosotros dentro del comité editorial, la Dra. Gabriela Ordaz Guzmán, la maestra Carolina Herrera Aparicio ya nos dijeron que si, la maestra Carolina pues con su experiencia como artista visual, ella nos ayudaría en el diseño editorial y en el cuidado de la edición, la Dra. Gabriela Ordaz. Nos falta un jefe de redacción, alguien que se encargue de la producción y lo que sería el apoyo adicional, en este sentido, para el enero del próximo año, pues vamos a hacer reuniones con los cuerpos académicos, donde pues vamos a invitar a los maestros de la Escuela de Bachilleres, a formar parte del comité editorial, los vamos a ir invitando a que sean parte del comité editorial y de igual manera también los vamos a invitar a que sean parte de lo que serían los revisores. Ahorita como estamos iniciando, pues tenemos que tener una gran cantidad de revisores, la idea y lo ideal sería tener tres revisores por cada uno de los ejes que nosotros tenemos, entonces, nosotros estamos hablando de 18 revisores aproximadamente, es de lo que estamos hablando y lo vamos a intentar. Bien, el logotipo de la revista voces, tuvimos ahí unos pequeños inconvenientes, pero ya quedó, se rescató el diseño del maestro Godofredo Alderete, es nuestro diseño clásico de la revista voces y este es el diseño clásico y considero que es lo mejor que nos pudo haber pasado, porque es rescatar la revista voces, desde sus orígenes y bueno pues es cuánto tengo para informar: Director, Consejo Académico, Secretaría Académica, quedó a sus órdenes". -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "Gracias maestro Antonio, algún consejero, algún miembro de este Consejo, tiene alguna pregunta para la información que nos ha presentado el maestro Antonio Hernández Valerio". -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: "Yo tengo una pregunta, bueno dos". -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Adelante maestra Karina”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Mtro. Antonio, de hecho, creo que ya te había dado a conocer estas inquietudes, pero lo replanteo; Primero es: si se pretende que sea una revista científica o de publicación científica seria, necesita haber una convocatoria seria, con mucho tiempo abierta en general. Entiendo las limitaciones de que sea sobre trabajos de educación media superior, sin embargo, eso no debería limitar la extensión de la convocatoria a la comunidad científica no, entonces, si se pretende que el primer número salga en enero de 2022, los artículos tendrían que ya estar seleccionados y tendría que haber la convocatoria. ¿Está planteado de esta forma? o ¿Para cuándo está planteada la primera publicación?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Para mayo-junio”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Mayo- junio es poco tiempo aun así pero bueno, la convocatoria entonces supongo saldrá en diversos medios y se dará a conocer y habrá tiempo para la entrega de artículos, revisión y demás por eso digo es poco tiempo, entonces, era mi primer pregunta; ¿Cuando tienen planeado que salga la convocatoria? si es que tienen planeado que salga la publicación el siguiente semestre, porque todavía falta obviamente conformar los comités científicos, terminar de armar el equipo de la revista y demás, entonces es muy poco tiempo desde mi perspectiva, igual ustedes pueden trabajar bajo mayor presión y la segunda es, esta es una duda muy particular del área, por ejemplo, las calaveras literarias cuando ganaban los concursos, después eran publicados en la versión que había de esta revista. ¿Va a haber espacio todavía para elementos de divulgación de este tipo dentro de la revista? o ¿Se va a limitar únicamente a producción científica? gracias”.-----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Bien, Dra. Karina, la revista si va a ser científica, nosotros si estamos analizando la cuestión de lanzar la convocatoria el día 30 de enero del próximo año, al lanzar la convocatoria pensando nosotros que vamos a tener febrero, marzo, abril, mayo y junio para poder publicar el primer número. Vamos a estar muy apretados en tiempo, si vamos a estar efectivamente muy presionados, sobre todo para formar los comités científicos, que es lo que más nos está preocupando ahorita, pero considero que tenemos que hacer el esfuerzo, para poder sacar esta revista. En cuanto a las calaveras literarias y todo este tipo de divulgación, trataremos de buscar otro espacio para hacerlo porque pues la intención es hacer una revista científica, con la seriedad que ello implica, pero podemos buscar otro espacio. Yo considero que, si logramos este esta revista científica posteriormente podemos hacer otra revista con cuestiones más de tipo sociales y demostrar lo que trabajamos en la Escuela de Bachilleres, pero pues vamos primero paso por paso, ¿no sé si respondí tu pregunta?”.-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Así es maestro Antonio, muchas gracias”.-----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “De nada”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Algún otro consejo desea tomar la palabra? Adelante maestro Jaime”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Actualmente las calaveras literarias se están publicando en la Gaceta de la UAQ, ya las de las ganadoras del pasado concurso fueron publicadas”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Así es, muchísimas gracias, maestro Antonio muchas gracias por la información que nos brinda sobre este proyecto de la revista voces”.-----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Gracias, con permiso”.-----

X. Se autorice al secretario académico y del h. consejo académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: ““Nuestro siguiente punto del orden del día es solicitar a todos ustedes se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Le pregunto al Consejo ¿Si hay algún comentario a esta petición?””.-----

Consejo Académico: “Ninguno”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo al Conejo, que esta petición queda autorizada”.-----

XI. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro último punto de nuestro Consejo Académico es el de Asuntos Generales. Esta secretaría tiene un par de asuntos generales que comentar, tuvimos tres convocatorias que yo creo que todos las conocieron, tres convocatorias para las reinscripciones para extensión de reinscripción, para apoyo de inscripción y una de apoyo para Convocatoria Par, desgraciadamente estas tres convocatorias ya cerraron su periodo de participación, pero, informales a nuestros alumnos que si alguien tiene problemas todavía después de estas tres convocatorias que fueron emitidas desde hace casi un mes, si todavía hubo algún alumno que por ahí tiene problemas con el proceso de reinscripción por favor, tenemos un nuevo programa que la Universidad brinda a los estudiantes, ahí hay un correo electrónico, celular, para cualquier tipo de situación que tengan para la inscripción ahí les puedan brindar alguna orientación, dado que las otras convocatorias que se les mandaron en tiempo y forma a todos los planteles estuvieron publicadas constantemente en el Facebook y por todos los medios digitales en la Universidad, pues ya terminaron su proceso, tenemos este que todavía está abierto, por favor chicos, alumnos sobre todo, les encargó que inviten a sus compañeros, si alguien tiene problemas que se acerquen a este tipo de programas. Y recordarles también, que ya está en redes sociales lo vamos a volver a compartir, el calendario de actividades para el siguiente semestre, ya está también en redes sociales, que no se les pasen las fechas, hay que actualizar datos, las inscripciones, si alguien necesita su boleta, en las solicitudes de boletas todas las actividades que hay y las fechas del siguiente semestre. Finalmente les informamos que el consejo del mes de enero no se llevará a cabo, porque pues tiene que ser antes del 10 de enero y regresamos justamente el 10 de enero, se atraviesa un periodo vacacional, donde si tendremos actividades la Escuela de Bachilleres y en particular nuestro presidente y Director, si tiene actividades durante este periodo, pero luego los vamos a ver hasta el mes de febrero. ¿Alguien tiene algún otro asunto general que tratar? maestro Jaime, adelante”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “¿Yo ya sería el último? ¿No?, no sé si a alguien más quiera participar en algún asunto general, le cedo la palabra. Pues hoy hicimos la presentación, hoy nos llegaron a revisar la presentación de dos líneas de trabajo por parte de la Escuela de Bachilleres, de lo cual también la Dra. nos llegaba a hacer el comentario, la Dra. Ángeles, respecto a la importancia de

sentirse contenta de estar participando en estos consejos, porque, esto habla de un crecimiento para la Escuela de Bachilleres, recordemos también el trabajo que ha significado en su momento con los consejos académicos anteriores, lo que fue, la reestructuración de los programas de estudio el PRE19 y el PRE21 para el Bachillerato Mixto. Ahorita es esta presentación del departamento, además también el maestro Antonio, llegaba a referirse hacia el recuperar la Revista Voces y además de una forma bueno de ya de manera formal está esta revista que, si ya tiene pues toda una tradición dentro de la Escuela de Bachilleres, quisimos respetar todo lo que se pudo respecto al trabajo de nuestros maestros, han estado trabajando a lo largo de los años. Nuevamente manifestar mi agradecimiento y el beneplácito con respecto al crecimiento de la Escuela de Bachilleres. Además, por otro lado, deseo que tengan unas excelentes fiestas, unas muy felices fiestas, pero por favor cuídense, la cuarta ola esperemos que no se nos llegue a presentar de una manera fuerte, por parte de la dirección, estamos monitoreando constantemente el progreso de la contingencia. El número de fallecidos realmente se han mantenido muy bajo, incluso hemos tenido días en donde no hay muertes por COVID, como consecuencia de la enfermedad del COVID, sin embargo, vamos a continuar cuidándonos, en días pasados las sociedades de alumnos sacaron una publicación, en donde pues ellos ya también pues invitaban a que todos los estudiantes se llegaran a integrar a las diferentes actividades de la Escuela de Bachilleres, las cuales ya están abiertas las puertas para para diferentes actividades, ya se han realizado exámenes presenciales en prácticamente todas las unidades académicas, ya han sido muchos los profesores que hemos estado aplicando exámenes de forma presencial, los mismos chicos han estado participando a través de las sociedades de alumnos, han estado participado en una gran cantidad de eventos, como ha sido pues llegará a renovar los espacios de la propia Escuela de Bachilleres, han participado y tienen todavía algunos proyectos por aquí en puerta que son: El trabajo de murales en algunos de los planteles, bueno de hecho lo tienen en todos los planteles están los proyectos, ya nada más pendientes porque ya ahorita los concursos para el mural que se va a plasmar en cada uno de los espacios, ya se realizó. Han hecho bazares navideños, tanto en Plante el Norte, Sur y en diferentes espacios lo han estado realizando. Yo les mencioné estos dos, pues en cuanto a la cantidad de alumnos que se llegan a congregar. Ahorita les informaba los partidos de futbol qué se llevaron a cabo en tener las mismas sociedades de alumnos del Plantel Norte y Sur, sin embargo, en todos los planteles han estado participando, entonces, lo hemos estado haciendo con cuidado, el propio Bachillerato Mixto ya desde el mes de noviembre, reanudó actividades académicas de forma presencial, no hemos tenido ningún contagio, no ha habido ninguna situación que nos llegue a ocasionar alguna situación de alerta y es por lo que les invito a que disfruten de las vacaciones, disfrútenlas, creo que se las han ganado, que nos las hemos ganado. Hay muchos maestros que vamos a seguir trabajando en este periodo de vacaciones, pero siempre pensando en la Escuela de Bachilleres, entonces, pues esperamos vernos por aquí así en el regreso del mes de enero, con muchas ganas, muchos ánimos, toda la pila al cien, entonces, pues que tengan unas felices fiestas, feliz navidad y este próximo año sea aún más de logros en lo personal y lo profesional, muchísimas gracias, el maestro José Luis también tiene la palabra". -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: "Perdón maestro, y es que justamente era un punto que también se me andaba olvidando. Haciendo examen veía que ya están poniendo justamente las instalaciones que ya nos habían enseñado días atrás, también para cuando volvamos a la modalidad semipresencial bueno híbrida, pero tengo la duda si nos van a capacitar sobre el uso de la misma, porque pues tener que pensar en que voy a estar en un espacio, cuando yo me muevo mucho y que no sé si voy a poder atender a los que están presencial y virtual porque también estando en virtual, de repente se me va checar el chat, como pequeño detalle, entonces, sí quisiera saber que nos capaciten y ver si podemos hacer pruebas, para que

nos vayamos acostumbrando, aunque sea en la primera unidad, y que aunque sea virtual, yo pueda estar haciendo a lo mejor la prueba en el segundo, digo sí se puede, ¿No sé si ya lo tienen contemplado?”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Ok, lo que estamos tratando de hacer, de implementar con el equipo híbrido, es una situación en la cual, prácticamente ustedes no van a intervenir, no van a tener que estar más que encender y apagar el cañón, y eso es prácticamente lo único que van a hacer. Las computadoras van a estar prendidas desde temprano, antes de las 7 de la mañana se van a encender las computadoras, se va a habilitar las cuentas, todo se va a estar trabajando a través del MEET y los chicos van estar dados de alta ya para cada uno de los grupos, para que no entre ninguna persona ajena al grupo al sitio, pero todo esto se va a hacer desde antes y en cuanto les digamos adelante, está todo listo, es porque ya los grupos están dados de alta. Los correos, es necesario que todos estemos trabajando con los correos institucionales, con el correo de alumnos. Los chicos con el correo de alumnos de la UAQ, los maestros con el correo uaq.edu.mx, para que podamos estar trabajando sin ningún contratiempo. Vamos a tener un pizarrón para poderlos mover, recordemos que la mayoría de los salones contamos con dos pizarrones, pero vamos a podernos mover a lo largo de un pizarrón, para permanecer en foco en la cámara, el otro pizarrón se va a utilizar para estar proyectando a los alumnos que estén de forma remota, precisamente para eso ya está en el cañón de encendido, para que ahí estén los chicos, estén participando, estén los que quieran llegar a participar, pues encender su micrófono, hablar pues ahí en el salón nos vas a escuchar. Entonces, si prácticamente las capacitaciones, esperemos que no sea necesario llevarla a cabo, más que llegar a prender y apagar el cañón, eso es todo, para que no tengamos el cañón prendido las 14 horas del día y los planteles con doble turno y pues tratar de alargar un poco la vida útil de los focos del cañón. La computadora va estar encendida todo el tiempo, entonces, no es necesario de que nosotros estemos entrando y saliendo o prendiendo y apagando la computadora. La maestra Rita ahorita va a comentar algo, porque ya ha estado, ya fue a un edificio en el Plantel Norte, ya nos hizo algunas observaciones y ahorita lo va a comentar, adelante maestra Rita”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestro José Luis, la primera semana de regreso, vamos a tener la reunión que hemos estado ya teniendo semestre a semestre en nuestro inicio de cursos, donde les vamos a dar indicaciones de estas partes, vamos a hacer alguna prueba, mostrarles, y vamos obviamente esperar también las indicaciones que nos den desde rectoría. La Dra. Tere, nuestra Rectora ha comentado que la intención es regresar a inicio febrero, maestro Jaime si no me equivoco a inicio de febrero, entonces, regresamos para hacer pruebas en Planteles Norte, Sur y San Juan del Río. Los planteles que están fuera del área metropolitana y que sus condiciones de semáforo se los permitan, pues comenzarán de forma presencial, como han estado trabajando, por ejemplo: Pinal de Amoles y Concá. En algunos planteles se estamos viendo la posibilidad de regresar como Pedro Escobedo, pero si tenemos que hacer primero el estudio y ya en la reunión de inicio de semestre, les informaremos a todos. Si les pido que estén atentos, no tendremos consejo, pero sí tendremos estas reuniones que llevaremos a cabo, no por planteles, porque si no tendremos que hacer 12 reuniones, pero sí por zonas, por zonas geográficas para indicarles cómo como estaríamos trabajando. Efectivamente, los maestros no vamos a tener que mover nada, igual a una persona responsable para estar haciendo. Sí es importante chicos, si es importante que ustedes cuenten con el correo institucional, ya ahorita los de primero se les entregó a todos, nada más, los que no lo tengan de terceros y quintos, es super importante que manden del correo si no lo tienen, manden el correo a la página donde dice que soliciten algún cambio”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Y sus datos, que actualicen sus datos en el SIIA”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y de esta manera utilizando el MEET, de esta manera, incluso el pase de lista ya es en automático, porque solamente pueden ingresar aquellos alumnos, que son estudiantes nuestros. Maestra Karina”. -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Perdón es que era sobre eso, en el curso que acabo de dar de antologías, le quería comentar para que sepa de una vez, eran 15 maestros inscritos y en los 15 solamente 5 tenían dado de alta su correo institucional con @uaq.edu.mx. Casi todos tienen @uaq.mx. Yo sé que no es error de ustedes, es error de los maestros que no lo han solicitado, a lo que voy es que para que no haya contratiempos en el regreso, cuando usted lo planean, que lo chequen super bien, porque incluso tenemos abierto ya el Classroom con el correo institucional, y tuvimos que crear un nuevo Classroom, porque los maestros no tenían su correo @uaq.edu.mx, entonces, si es algo importante de checar, porque si hay muchos maestros que no lo tienen y fue un caos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Perdón maestro Jaime, hubo una convocatoria hace un semestre se les dijo Secretaría Académica hace la gestión de solicitar el correo electrónico, ya después me dijeron que ya no podían hacer, si los sacamos en ese momento, a todos los que se inscribieron, bueno voy a volver a revisar, maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si, pues pensando en ésta situación, Dra. Karina, le comento que cada salón ahorita ya de Plantel Norte y de Plantel Sur, cada salón cuenta con su cuenta de correo electrónico, el salón. Por eso el maestro no va a necesitar llegar a hacer nada, la sesión la iniciamos con una cuenta de correo que fue creada especialmente para el salón, entonces, allá para el plante del norte solicitamos 50 cuentas de correos electrónicos, porque contamos con 30 salones, más los otros espacios como son los laboratorios, entonces, si el maestro no tiene su correo institucional, el salón ya lo tiene gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias por la observación, entonces enseguida maestra Ángeles, en un primer momento los primeros 15 días, estaremos comenzando de forma virtual. Maestra Ángeles”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Bueno, una inquietud, parece ser que no va a haber nada de refuerzo de vacunación, sobre todo con cansino. Porque es una inquietud que también anda moviéndose mucho entre los maestros, que les voy a aplicar a esta esta vacuna, entonces, parece ser que no hay refuerzo verdad”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Al momento no tenemos información sobre la fecha, sabemos que, si va a haber, incluso se nos ha comentado que es probable que sea Astrazeneca las dos dosis. No sabemos en qué fecha, no sabemos en qué momento, yo sí les pediría que tuvieran un poquito de paciencia, porque funciona medio lenta la información, maestro Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Precisamente, la Dra. Teresa no ha quitado el dedo del renglón, está constantemente insistiendo acerca de la aplicación, información de tipo nacional. Ella ha estado solicitando la aplicación de la de la siguiente dosis de Cansino. Esas son de las situaciones que en un momento dado nos tienen también a nosotros pues que no les podemos decir a es que, si ya nosotros vamos a regresar de forma híbrida o de forma virtual, sin embargo, ahorita para el inicio de clases vamos a regresar todavía de forma virtual, tal y como lo tenemos. Nosotros seguimos preparándonos, en cuanto

a los espacios para la forma híbrida, pero todo esto, recordemos que se va dando entre enero y febrero, es donde está y que, si se llega a presentar esta cuarta ola, es donde está el mayor número de contagios. Así que vamos a esperar ese tipo de información, en cuanto tengamos esa información, tomamos las siguientes decisiones, pero ahorita recordemos que ya la maestra Rita y todos los profesores, todos los equipos de profesores, han estado generando todo el material de forma virtual para el próximo semestre completo. Y ya en caso de hacer un cambio, porque las condiciones han mejorado, porque las condiciones ya nos permiten llegar a clases, en ese momento cambiaríamos a la forma híbrida. Si, nosotros de forma presencial al 100% no lo vamos a hacer, eso sí lo seguro es no vamos a regresar de forma presencial al 100%, lo que haríamos es de forma híbrida, eso sí es lo que podemos asegurar, ¿Cuándo? en su momento lo estaremos platicando, gracias”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y recuerden que serán cuatro sesiones a la semana normal y una sesión más para asesorías, que sería de lunes a jueves clases, el viernes serían asesorías y el quiz. Pero insisto, la primera semana de regreso, la semana administrativa, tendremos nuestra reunión de regreso a clases y donde les daremos toda esta información detallada y con las condiciones necesarias y cómo vamos.” Esperemos tener buenas noticias de ya regresar de forma híbrida. La maestra de Ellis Peñaloza, responsable de la coordinación de formación de profesores. Nos solicita que proyectemos este tríptico de cursos, en un momento les van a hacer llegar a sus grupos, los cursos que se van a presentar en la primera semana administrativa, vamos a tener más cursos durante el semestre y recuerden que todos los que estamos trabajando en la elaboración de materiales, también ya estamos en el curso de elaboración de materiales, tanto en el mixto como en el presencial, en el escolarizado y tendremos estos otros seis cursos, que se van a ofertar en esta primer semana, saben que los cursos se llenan súper rápido, entonces, les pedimos que si se pueden inscribir a uno o dos como máximo, para que todos puedan acceder a ellos. En un momento se los hacen llegar a los coordinadores, desde formación de profesores. Pues bueno, si hay algún otro asunto que tratar general, si no, pues damos por terminada nuestra sesión de consejo, les agradezco mucho todo este año de trabajo y esfuerzo que hemos hecho con pandemia y a pesar de la pandemia estamos aquí, sacando proyectos, formalizando otros, que sin el apoyo de todos ustedes no se podrían lograr. Trabajo en conjunto, nos ha llevado a llevar a la Escuela de Bachilleres a sus mejores caras, muy buenos días a todos y felices fiestas”.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diez horas y veintinueve minutos del día 10 de diciembre del dos mil veintiuno.

M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO

M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO